



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001179-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a redactar un proyecto para crear un Centro de Recepción de Deportistas a nivel internacional en la comarca de Pinares, Burgos-Soria, concretamente en el Centro Forestal Castejón de Covaleda (Soria), para su tramitación ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de noviembre de 2024, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/001176 a PNL/001182.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón y Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL-SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión competente por razón de la materia:

ANTECEDENTES

La provincia de Soria guarda un rico patrimonio natural en el que podemos encontrar desde bosques de pinares, encinas, robles y sabinas, hasta numerosas zonas de ribera, pasando por entornos de montaña, guardando importantes ecosistemas de fauna y flora. Una riqueza que, bien gestionada, puede ser un recurso económico, turístico y, por lo tanto, de asentamiento de población en el medio rural.

Esto convierte a la provincia en un auténtico paraíso para la práctica de deportes en la naturaleza. En este sentido, destacan las actividades de montaña, más concretamente



el *trail running* o carrera de montaña, siendo referente a nivel nacional e internacional la competición "Desafío Urbión", que se celebra desde hace 10 años en el municipio de Covaleda.

Durante varios días del mes de septiembre de 2024, "Desafío Urbión", junto a la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME) y la International Skyrunning Federation (ISF), organizó el Campeonato del Mundo 2024 (*Skyrunning World Championships*). De esta manera, la provincia de Soria fue el epicentro de la élite mundial de este deporte de montaña.

La edición de 2024 tuvo como sedes, además del municipio de Covaleda, donde se disputó la disciplina Sky, a Vinuesa, con la competición de Ultra Sky, y Ágreda, donde se celebró el Kilómetro Vertical (VK).

El impacto económico estimado por la Organización fue de 8 millones de euros, además de la publicidad a nivel mundial, ya que fue emitido en directo para todo el mundo, lo que generó miles de reseñas en redes sociales. Una de las claves del éxito de este evento deportivo se debe a la implicación de la población local.

La provincia de Soria se ha convertido en un referente a nivel mundial en esta disciplina deportiva de montaña, lo que puede ser una importante fuente de recursos para los municipios de la zona y un foco de atracción de deportistas de élite interesados en realizar temporadas de entrenamiento en Urbión, comarca de Pinares Burgos-Soria y otros puntos de montaña de la provincia. Además esta instalación también podría alojar a deportistas de élite de BTT (bicicletas de montaña).

Por todo lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a redactar el proyecto para la creación de un Centro de Recepción de Deportistas a nivel internacional en la comarca de Pinares Burgos-Soria, concretamente en el Centro Forestal Castejón de Covaleda (Soria)".

Valladolid, 11 de noviembre de 2024.

LOS PROCURADORES Y LA PROCURADORA,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón y Juan Antonio
Palomar Sicilia

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero